

ACTA DE LA IV SESIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE ISLA MAYOR (CLIA), CELEBRADA EL DÍA 18/06/18.

En Isla Mayor, siendo las 10:18 h. del día 18 de junio de 2.018, de orden y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de Isla Mayor, D. Juan Molero Gracia y con la asistencia de la Sra. Concejala de Educación, Dña. Tamara Romero Estévez, asistidos por al Secretaria, Dña. Rosario Pinto Vega, se reúnen , previa citación, en tiempo y forma, los miembros del Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia que a continuación se transcriben, al objeto de celebrar la IV sesión del mismo, en primera convocatoria.

Asistentes:

Presidente: D. Juan Molero Gracia. Alcalde-Presidente de Isla Mayor.

Concejala de Educación: Dña. Tamara Romero Estévez.

Secretaria: Dña. Rosario Pinto Vega.

[Alumn@s](#) [consejer@s](#):

D. Juan Caro Zabala (5º curso de Primara-CEIP Félix Hernández)

Dña. Carmen Dorado Pachón (5º curso de Primara CEIP Félix Hernández)

Dña. Elvira Pareja Bernal (6º curso de Primaria CEIP Félix Hernández)

D. Juan José Fernández Suárez (6º curso de Primaria CEIP Félix Hernández)

D. Juan Carlos Sardina Martínez (5º curso de Primara CEIP Florentina Bou)

Dña. Cristina Gómez Garrón (5º curso de Primaria CEIP Florentina Bou)

D. Alberto García Navarro (6º curso de Primaria CEIP Florentina Bou)

Dña. Nadia Romero Cid (6º curso de Primaria CEIP Florentina Bou)

D. Sandro Arias González (1º de la ESO-IES Lago Ligur)

Dña. Laura Madroñal Díaz (1º de la ESO-IES Lago Ligur)

Dña. Noelia González Real (2º de la ESO-IES Lago Ligur)

Dña. Ana M.ª Prieto Muñoz (2º de la ESO-IES Lago Ligur)

Dña. Sara Piera Hormach (2º de la ESO-IES Lago Ligur)

El Alcalde da la bienvenida a [l@s asistent@s](#), haciendo una breve referencia a la existencia de este CLIA desde 2.016 y dando paso a la discusión del primer punto del orden del día, “ estado de la tramitación del procedimiento de adhesión del municipio de Isla Mayor al programa Ciudades Amigas de la Infancia, de UNICEF”.

La Sra. Concejala de Educación indica a los presentes que este Ayuntamiento ha presentado toda la documentación necesaria, entre otras, una memoria de todas las actividades que se han realizado, con mucho esfuerzo por parte de las personas que trabajan en este proyecto. Se ha trabajado la puesta en marcha de un plan local, donde se recogen todas las actividades que se pretenden poner en marcha entre 2.018-2.020, que se entregará a los miembros del CLIA en septiembre, para que opinéis y nos digáis si os parece bien o no lo que estamos haciendo. Somos conscientes de que en Isla Mayor se trabaja mucho con la infancia, y menos, quizás, con la adolescencia; pero estamos en ello y necesitamos que trabajéis con nosotros y nos deis vuestras opiniones y sugerencias.

También expone que, en septiembre de 2.018, cuando se estrene el nuevo curso escolar, tendremos que realizar nuevas elecciones, para renovar a los miembros del CLIA.

Los asistentes preguntan a la Sra. Concejala por la fecha aproximada en la que podríamos obtener el título de Ciudad/Pueblo Amiga/o de la Infancia, a lo que contesta que entre junio y septiembre de este mismo año, podrían decirnos ya si se nos otorga esta distinción. Para ello, tendremos que recibir la visita de varios técnicos/as, que permanecerán en nuestro municipio o alrededores durante varios días, para verificar lo que hemos enviado. Dña. Tamara Romero deja constancia de que todo este trabajo no se ha hecho por tener simplemente “ una placa ”; ya veníamos trabajando desde hace mucho con los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio. También informa a los asistentes de que en la web del Ayuntamiento existe un enlace denominado “ UNICEF” al que pueden acceder para tener una mayor información. Asimismo, en septiembre se colocarán unos buzones de quejas y sugerencias en los coles, instituto y biblioteca.

Y no habiendo nada más que discutir sobre este primer punto del orden del día, se pasa al segundo, “ seguimiento y debate sobre las cuestiones propuestas por los miembros del CLIA en anteriores reuniones ”.

Sara Piera Hormach se interesa por la habilitación de un local para la gente joven del municipio. La Sra. Concejala de Educación le indica que la sala de la planta alta del EUM Fernando Pallarés está disponible en horario de biblioteca y siempre que se respeten las normas de convivencia. Por supuesto, están prohibidas determinadas conductas como fumar (incluso cachimbas). Indica, asimismo, que determinados colectivos de gente joven, como los componentes de la compañía de teatro EL Puntal, ya tienen un lugar donde poder ensayar, en el Centro de Empresas, de Isla Mayor.

Continúa, con otras peticiones realizadas por el CLIA en anteriores ediciones, y comenta que es cierto que el carril bici, continúa pendiente; en cuanto al cine, una de estas reivindicaciones, ya se hacen proyecciones. El cine infantil funciona muy bien, el adulto y el juvenil tienen menos aceptación. Recientemente, se ha hecho una encuesta en el IES Lago Ligur sobre películas que os gustaría ver y que las vamos a proyectar en verano. Luego tendremos que ver si vais o no. Pero tened en cuenta que este tipo de actividades conlleva un gasto de dinero (incluyendo a una persona a la que se paga para que esté allí). De todas las actividades que realizamos, podéis tener puntual conocimiento a través de Telegram y del whatsApp del Ayuntamiento.

A continuación, el Sr. Alcalde enumera otra serie de reivindicaciones del CLIA:

- Arreglo de los parques del pueblo. Estamos cumpliendo. En breve finalizarán las obras del parque que se encuentra junto al EUM Fernando Pallarés. En la Bda. Coto San Juan, junto a la parada del autobús, se va a construir un parque nueva y se va arreglar el que hay también en Bda. Coto San Juan, en la parte de detrás.

En este punto, interviene Juan Caro Zabala, diciendo que es necesario que los niños y niñas respeten y utilicen de forma adecuada los parques públicos y que no los utilicen como campos de fútbol, que se vayan al polideportivo para ello.

Continúa el Sr. Alcalde exponiendo los otros parques que van a arreglarse: el de Rafael Beca, más conocido popularmente como “ el de Manolito “; el de la Pza. Manuel Reja, en Alfonso XIII, el de Rafael Grau (porque dispone de una zona infantil reducida, en relación a la cantidad de niños/as que allí juegan a diario).

Finalizado el asunto de los parques, el Sr. Alcalde habla de la mejora de la red de agua potable del municipio. Explica a los asistentes que ya existe un preacuerdo con la empresa Aljarafesa para que gestione la red de agua pública de Isla Mayor. A partir de entonces, tendremos un agua de calidad similar a la de Villamanrique. Se va a proceder a cambiar las tuberías desde

Aznalcázar hasta Isla Mayor; unos trabajos que durarán hasta 2.020, aproximadamente. Contaremos entonces con un agua de mayor calidad y mayor presión.

A continuación, el Sr. Alcalde habla del arreglo del telón del escenario del teatro del EUM Fernando Pallarés. Contamos con una subvención de 18.000 euros, más una aportación del Ayuntamiento de 3.000 euros exclusivamente para el arreglo de la parte del teatro. Vamos a cambiar el telón entero, se va a motorizar; se van a poner más luces, se va a mejorar la cubierta (techo), etc. La Sra. Concejala de Educación aclara que ya se han arreglado varias cosas en la parte del teatro, fuera de esta subvención. Cada año, se ha invertido en cultura, educación y turismo, pero hay que tener en cuenta que a los ayuntamientos pequeños como el nuestro, les cuesta más invertir en cosas “pequeñas”.

El siguiente asunto al que hace referencia el Sr. Alcalde es al de los precios de las pistas deportivas. Los miembros del CLIA se quejaron en su día de los altos precios para utilizarlas. Ya se han aprobado las tasas para la utilización del pabellón cubierto. A día de hoy, es gratuito para los vecinos y vecinas de Isla Mayor. En breve, desaparecerán también las tasas para el uso de las pistas exteriores (padel). Para fútbol, tenis, etc., ya es gratis la utilización de las pistas deportivas municipales. Es decir, **TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS (A EXCEPCIÓN DE LA PISCINA) SERÁN GRATUITAS**. Continúa el Sr. Alcalde diciendo a los/las presentes que para nuestro Ayuntamiento es muy importante la Educación y el Deporte (De hecho, este es el segundo año que se va a celebrar la Gala Educativa y la Gala del Deporte, con gran aceptación, por cierto, por parte del pueblo).

A continuación, se expone el tema de la petición realizada por el CLIA para la instalación de más papeleras en el municipio. Aclara que se han colocado 60 o 70 papeleras más, pero que lo importante es usarlas, y no tenerlas como meros objetos decorativos, que es la impresión que da a veces que tienen de ellas algunos/as vecinos/as de Isla Mayor. La Sra. Concejala de Educación agradece en este punto, la participación de tod@s en la campaña de limpieza. Considera que hemos mejorado mucho en este tema. La Sra. Secretaria del Consejo aprovecha la ocasión para reflexionar sobre el entorno privilegiado en el que vivimos y cómo se encuentra muy a menudo basura en los canales, en las tablas de arroz, en los caminos rurales, etc. y menciona un término que cada vez es más utilizado: “**BASURALEZA**”.

Continúa la Concejala haciendo alusión a la pista de patinaje, interviniendo Juan Caro Zabala para decir que siempre está llena de piedras y contestando la Concejala que en este caso, hay que dar aviso al Ayuntamiento para que se limpie. Interviene el Sr. Alcalde y dice que desde hace un año aproximadamente, los parques del municipio están “un puntito” más limpios. Se limpian todos los días, todos los parques. De ello se encarga solo una persona a la que se paga el salario base estipulado.

Pasando a otra de las peticiones formuladas en su día, el Sr. Alcalde habla de las ventanas del CEIP Florentina Bou. Aclara que el Ayuntamiento tiene competencias en los colegios de Infantil y Primaria, pero no en el instituto y apuntando la Sra. Concejala que esta competencia es solo en cuanto al mantenimiento. Las ventanas ya las ha cambiado la Delegación de Educación y ahora va a venir una subvención energética, para paliar el frío en los coles durante los meses de invierno. Continúa el Sr. Alcalde diciendo que en el CEIP Florentina Bou se ha arreglado el baño de los niños y el CEIP Félix Hernández, el de las niñas. Juan Caro Zabala apunta que el techo del baño de las niñas del CEIP Félix Hernández está roto, que ha vuelto a caerse, contestado tanto el Sr. Alcalde, como la Sra. Concejala, que a ellos no les ha llegado noticia alguna a este respecto. Lo verán en verano, y si hay que pedir el arreglo a Delegación, se hará y en caso de que no puedan hacerlo, intentará arreglarlo el Ayuntamiento.

En cuanto al siguiente asunto propuesto, retrasar la fecha de la feria, la Sra. Concejala indica que este año se ha retrasado todo lo que ha sido posible, comenzando el 27 de junio y finalizando el 1 de julio de 2.018, cuando ya todos los centros educativos han finalizado las clases.

Se da así por finalizado el debate sobre el punto segundo del orden del día.

A continuación el Sr. Alcalde da paso al debate del tercer punto del orden del día : valoración del funcionamiento del CLIA desde su constitución.

Comienza la Sra. Concejala de Educación, quien hace una valoración positiva, tanto de las reuniones del CLIA como de la visita al Parlamento y de los trabajos realizados con Laura y Raquel (entre ellos, el pasaporte de la Humanidad) y agradece a algunos miembros del CLIA, como Sara Piera Hormach, que siempre que se les necesita, colaboran. Interviene Carmen Dorado Prior para decir que “ aunque la Política en general es aburrida para ella, el Ayuntamiento hace que sea menos aburrida con este tipo de actividades ”. Para Sara el problema es la poca participación e interés de la juventud de nuestro pueblo. La Sra. Concejala les pide entonces que les digan qué quieren o prefieren. Indicando Sara que el Deporte es que más llama la atención de los/las jóvenes.

Se da por finalizado este punto y se da paso al cuarto y último punto del orden del día: quejas, ruegos, preguntas y sugerencias.

Comienza Juan Caro Zabala pidiendo **QUE NO DEJEN QUE LOS ALUMNOS/AS LLEVAR TABACO AL IES**. Su madre le cuenta cosas muy bonitas de cuando ella era pequeña y le dice que ahora no es lo mismo; que hay muchos niños/ niñas con cachimbas o fumando tabaco, etc. El Alcalde asiente, diciendo que antes los niños y niñas jugaban más. La Sra. Concejala informa que el programa “ Ciudades ante la droga “ estará coordinado por Lourdes Segura Mesa, psicóloga, y que se están preparando convivencias, actividades de ocio para los más pequeños, actuaciones, etc. y que en verano, se van a fomentar los juegos populares.

Sandro Arias González pide que se organicen **más CAMPAMENTOS FUERA DE LA LOCALIDAD**, pero no, excursiones como las del colegio, o con el colegio, sino auténticos campamentos.

Ana M.^a Prieto Muñoz pregunta por un viaje a Galicia que ofertó en su día UNICEF, contestando la Sra. Concejala de Educación que al final, no escogieron a Isla Mayor. Se solicitaba un nivel de inglés bastante fluido, pero cada vez que se convoque, nos presentaremos. Seguiremos intentándolo.

A continuación, Carmen Dorado Prior alerta de que “ **CADA VEZ QUE VOY A UNA TIENDA, SIEMPRE HAY ALGÚN NIÑO COMPRANDO LITRONAS O TABACO** ”. El Sr. Alcalde contesta que está totalmente prohibido, pero que una cosa es que esté prohibido y otra que la gente cumpla la ley. Trasladaremos esta queja a la Policía Local para que haga una campaña de vigilancia e imponga las correspondientes sanciones. Ha habido ya alguna sanción a algún establecimiento, pero es complicado.

Cristina Gómez Garrón, vuelve a insistir en el **CARRIL BICI** y el Sr. Alcalde contesta que la única posibilidad de hacerlo es en la carretera que une El Puntal con Alfonso XIII. Se está trabajando, pero al tratarse de un camino rural, es más difícil, pero, que de todas formas, vivimos en la marisma y hay miles de caminos para hacer bici.

Juan Caro Zabala, vuelve a intervenir para decir que “ **SE PODRÍAN AÑADIR CASETAS EN LA FERIA PARA QUE LA GENTE NO SE QUEDE FUERA** ”. El Sr. Alcalde le contesta que ya tenemos la caseta municipal para eso, pero son los propios vecinos y vecinas de Isla Mayor los que ya no quieren montar casetas, de hecho, este año hay dos casetas menos que el año pasado. Se ha hecho una propuesta a los bares de la localidad para que monten casetas, pero no quieren. Otros años se ha montado la Caseta de la Juventud, pero ha dado muchos problemas, sobre todo con peleas. De todas formas, la caseta municipal tendrá este año precios más asequibles y populares.

Los niños y niñas del CEIP Florentina Bou piden que **LA VALLA QUE RODEA AL COLEGIO, POR LA PARTE DEL PATIO DEL RECREO, QUE LIMITA CON LAS TABLAS DE ARROZ SE SUBA DE ALTURA**, porque cuando juegan al fútbol, se les termina cayendo fuera el balón. El Sr. Alcalde contesta que, posiblemente, se ponga una red, porque una valla resulta más complicado.

Por último, el Sr. Alcalde pregunta cómo han ido las fiestas de fin de curso. Contestando todos y toda que bien. La Sra. Concejala anuncia que para final de verano hay posibilidades de que se haga una actividad como la que se ha hecho en el CEIP Florentina Bou con colores..

Juan Caro Zabala, pide **QUE SE ARREGLE EL MATADERO** un poco y el **PUNTO DE PESCA**. Dice que vio a unos niños dando patadas, subidos en el toldo...La Sra. Concejala de Educación informa de que se ha solicitado una subvención para arreglar esa zona. El Sr. Alcalde dice que es una zona envidiable, visitada por mucha gente de fuera y que es una lástima lo poco que se cuida. La Sra. Concejala apunta también que se quiere hacer una guía turística desde el punto de vista de l@s niñ@s de Isla Mayor. Y Carmen Dorado dice que tiene una prima que cada vez que venía al pueblo se acercaba por allí, porque le parecía un lugar muy bonito, pero que ahora quiere ir por el estado en el que se encuentra. Interviene el Sr. Alcalde para explicar que se puso una valla perimetral y ya se la han llevado. La Sra. Secretaria del CLIA apunta la posibilidad de llevar a cabo un **PROYECTO MEDIOAMBIENTAL CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**, e igualmente, pide a los asistentes que lean libros sobre la historia de Isla Mayor, que se pueden encontrar en la biblioteca, porque piensa que si todos/as conociéramos mejor nuestra historia, queríamos más y cuidaríamos más nuestro pueblo. El Sr. Alcalde apunta que, efectivamente, somos unos grandes desconocedores/as de la historia de Isla Mayor. Informa de que se ha encargado a un periodista de nuestro municipio, D. Juan Miguel Baquero Zurita, un libro que va a hablar de nuestra historia. Ya está terminado. Se trata de un libro con 36 episodios del municipio y que en breve se va a editar e imprimir, y se distribuirá un ejemplar a cada casa o familia. Se trata de un libro muy didáctico y divertido, con muchos colores , fotografías, etc.

Llegados a este punto, reiterando las gracias por la participación, interés y el compromiso de los asistentes, siendo las 11:50 h. de la mañana, el Sr. Alcalde cierra la sesión, acordando convocar elecciones al Consejo y nueva sesión del CLIA para el mes de septiembre, con el inicio del nuevo curso escolar.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

LA SECRETARIA.

Fdo.: Juan Molero Gracia.

Rosario Pinto Vega.